

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 319** *Resolución de 16 de diciembre de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA), lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el BOJA nº 147, del 28 y la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 27 de septiembre de 2011, publicada en el BOJA de 10 de octubre.

Atendiendo a la tasa de reposición de efectivos fijada en un máximo del 100% por el artículo 19.Uno.3.I de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (BOE del 4) y en el artículo 13.1 de la Ley 5/2017, de 5 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018 (BOE del 27 de enero de 2018), y una vez obtenida la autorización por Orden de 9 de mayo de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en los términos establecidos por la legislación vigente, según lo dispuesto en el Decreto 54/2013, y la Resolución de 2 de abril de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se publica la Oferta de Empleo Público (OEP) del personal docente e investigador para el año 2019 (BOJA del 5),

Este Rectorado ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el anexo I de la presente resolución, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC); el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social; el Real Decreto 1312/2007 de 5 de octubre; el RDCA; los EUGR; la NPAUGR; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que sean dependientes. Asimismo podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo docente de que se trate.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. en el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

e) Las personas que participen por el cupo de discapacitados, deberán acreditar tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% de acuerdo con lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

2.2 Requisitos específicos:

a) Podrán presentarse a los concursos de acceso quienes hayan sido acreditados de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

b) Asimismo, podrán presentarse a los concursos de acceso quienes resultaran habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados para el cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria lo están para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

c) De acuerdo con el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la LOMLOU, podrán asimismo presentarse a los concursos de acceso a plazas de Catedrático de Universidad y de Profesor Titular de Universidad, los funcionarios de los cuerpos de Catedráticos de Universidad y de Profesores Titulares de Universidad, siempre que cumplan la condición establecida en el artículo 65.2 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen participar en este proceso selectivo podrán realizar su inscripción en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE, de alguna de las siguientes formas:

a) Preferentemente a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, <https://sede.ugr.es>, utilizando el procedimiento electrónico «Concursos a plazas docentes: Solicitud de admisión» disponible en dicha sede.

b) Presentando el modelo de solicitud que se acompaña como anexo II a la presente convocatoria a través del Registro General (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada) o los Registros auxiliares de éste, o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16 de la LPAC). las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

En este caso, se deberá acompañar fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.

3.2 Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del documento nacional de identidad o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. el ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Bankia, en la cuenta ES05 20383505366400012738, con el título «Universidad de Granada. Pruebas Selectivas», abierta en dicha entidad. Están exentos del pago de esta tasa, los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. en ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.3 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.

b) Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

c) Certificado que acredite cumplir el requisito establecido en el punto 2.1.e).

Los solicitantes que utilicen la sede electrónica, deberán acompañar esta documentación en formato pdf, a través de esta misma sede.

Los solicitantes que utilicen el anexo II, deberán acompañar esta documentación en formato papel.

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6 Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7 Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8 Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Rectora dictará una Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en calle Santa Lucía, 8, 18071 Granada) así como en la página web de la Universidad (serviciopdi.ugr.es) que servirá, a efectos legales, de notificación a los interesados.

4.2 Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

Los solicitantes que hayan utilizado la sede electrónica para la presentación de la solicitud, deberán presentar esta reclamación por este mismo medio, a través del procedimiento «Concursos a plazas docentes: Reclamación a la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as» disponible en dicha sede.

Los solicitantes que hayan utilizado el anexo II para la presentación de la solicitud, deberán presentar esta reclamación a través del Registro General (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada) o los Registros auxiliares de éste, o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16 de la LPAC).

4.3 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, la Rectora, en el plazo máximo de quince días, dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 123 de la LPAC.

5. Comisiones de Selección, Desarrollo del concurso, Propuesta de Provisión y Comisión de Reclamaciones

5.1 La composición de las Comisiones de Selección que figuran como anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011 y publicada en el BOJA de 10 de octubre de 2011 (NPAUGR).

5.2 Los aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5-b-1º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como anexo IV de esta convocatoria.

5.3 Contra la propuesta de la Comisión de Selección de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

6. *Presentación de documentos y nombramientos*

6.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 16 de la LPAC los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Certificado de aptitud para su puesto de trabajo, expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2 Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3 El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por la Rectora, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. el nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4 En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5 La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la LPAC.

Granada, 16 de diciembre de 2019.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO I

Universidad de Granada

Código: 1/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.
Departamento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Informática y Comunicaciones Industriales en el Grado de Ingeniería Electrónica Industrial. Investigación: Sistemas de Monitorización Inteligentes para Análisis de Comportamiento Humano.

Código: 2/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Biología Celular.
Departamento: Biología Celular.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Biología del Desarrollo del Grado de Biología. Investigación: Regulación Redox Basada en Redoxinas de Plantas y en el Impacto de su Lipidación en N-Terminal sobre su Localización Celular y Tisular.

Código: 3/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Biología Celular.
Departamento: Biología Celular.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Biología Celular del Grado en Biotecnología. Investigación: Óxido Nítrico y Estrés Oxidativo en Pulmón en Situaciones de Hipoxia.

Código: 4/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Departamento: Bioquímica y Biología Molecular I.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Bioquímica Experimental I del Grado de Bioquímica. Investigación: Ácido Maslínico para el Crecimiento de Peces y su Aplicación, como Anticancerígeno, Antioxidante y Antidiabético.

Código: 5/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Departamento: Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Bioquímica Humana en el Grado de Odontología. Investigación: Caracterización de Marcadores Genéticos en la Estratificación y Resistencia a la Terapia Hormonal del Cáncer de Próstata Mediante Datos Ómicos. Validación de DPCR para su Aplicación en la Práctica Clínica.

Código: 6/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Departamento: Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Neuroquímica en el Grado de Bioquímica y Bioquímica del Ejercicio Físico en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Investigación: Proteína Quinasa Inducida por Interferón PKR (EIF2AK2): Mecanismo de Acción e Implicaciones Clínicas en Cáncer.

Código: 7/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.
Departamento: Ciencia Política y de la Administración.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Estudios de Seguridad. Investigación: Estudios de Seguridad.

Código: 8/13/2019.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Departamento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Fundamentos de la Programación Multimedia en el Grado en Comunicación Audiovisual. Investigación: Clasificadores Bayesianos. Probabilidades Imprecisas. Aplicaciones en la Minería de Datos.

Código: 9/13/2019.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Investigación: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Código: 10/13/2019.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Departamento: Economía Aplicada.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Economía Política. Investigación: Economía Política del Desarrollo.

Código: 11/13/2019.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento: Estadística e Investigación Operativa.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Estadística en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Investigación: Metodologías Espacio-Temporales en el Ámbito Sociolaboral y Medioambiental.

Código: 12/13/2019.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Farmacología.

Departamento: Farmacología.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Farmacognosia (Grado en Farmacia). Investigación: Terapia Celular en el Tratamiento de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal.

Código: 13/13/2019.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Literatura Inglesa. Investigación: Relaciones Anglo-Españolas en el Renacimiento: Discursos Poético, Político, Científico y de la Traducción.

Código: 14/13/2019.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera en Traducción e Interpretación. Investigación: Aplicaciones de la Semántica Cognitiva a la Metáfora Terminológica en Inglés y Español.

Código: 15/13/2019.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de conocimiento: Filología Latina.
Departamento: Filología Latina.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Literatura Latina. Investigación: Latín Humanístico.

Código: 16/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Fisiología Vegetal.
Departamento: Fisiología Vegetal.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Fisiología Vegetal en el Grado de Biología. Investigación: Biofortificación Iónica y Estrés por ZN en Plantas.

Código: 17/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Fisioterapia.
Departamento: Fisioterapia.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Métodos de Fisioterapia en Patología Vascul ar, Uroginecología y Otros Sistemas. Investigación: Fisioterapia en las Alteraciones de Origen Vascul ar.

Código: 18/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Historia del Arte.
Departamento: Historia del Arte.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Historia del Arte Iberoamericano. Investigación: Arte, Migración y Exilio en América.

Código: 19/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción.
Departamento: Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Seguridad y Salud en las Obras de Construcción en el Grado de Ingeniería Civil. Investigación: Metodologías para el Control de la Seguridad y Salud en las Obras de Construcción y en la Ingeniería Civil.

Código: 20/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.
Departamento: Ingeniería Civil.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Sistemas de Transporte Grado Ingeniería Civil. Investigación: Modelos de Percepción para la Evaluación y Modelización de los Sistemas de Transporte y las Nuevas Tendencias en Movilidad.

Código: 21/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
Departamento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Econometría. Investigación: Métodos Cuantitativos Avanzados para el Estudio Económico de la Dependencia.

Código: 22/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Organización de Empresas.
Departamento: Organización de Empresas II.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Dirección de Recursos Humanos I. Investigación: La Influencia de los Activos Tecnológicos en la Gestión del Conocimiento Bajo la Teoría de las Capacidades Dinámicas. Aplicación de la Inteligencia Emocional.

Código: 23/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Evaluación Psicológica. Investigación: Evaluación de Hábitos Saludables en Población Adolescente.

Código: 24/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Pintura.
Departamento: Pintura.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Conservación y Restauración de Revestimientos Murales y Materiales Arqueológicos. Investigación: Tratamientos de Conservación y Restauración de Revestimientos y Elementos Decorativos Arquitectónicos; Estudio Colorimétrico y Material de Bienes Culturales.

Código: 25/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Química Física.
Departamento: Fisicoquímica.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Técnicas Instrumentales. Grado en Farmacia. Investigación: Fotofísica de Fluoróforos para su Aplicación como Sensores Intracelulares en el Análisis Biomédico.

Código: 26/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Sociología.
Departamento: Sociología.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Sociología y Técnicas de Investigación Social. Investigación: Sociología del Género: Desigualdades de Género en Salud y Análisis de Políticas de Igualdad e Inclusión Educativa.

Código: 27/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente.
Departamento: Ingeniería Civil.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Gestión de la Depuración y Tratamiento de Aguas y Residuos en el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Investigación: Biorreactores de Lecho Móvil Con Tecnología de Membranas Aplicados Al Tratamiento de Aguas Residuales Urbanas.

Código: 28/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
Departamento: Pedagogía.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Políticas Curriculares Comparadas en Educación Infantil. Investigación: Políticas Curriculares Comparadas.

Código: 29/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
Departamento: Pedagogía.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Multialfabetismo y Comunicación en Red en Perspectiva Comparada. Investigación: Comunicación Educativa en Red.

Código: 30/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.
Departamento: Traducción e Interpretación.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Traducción General Español-Inglés.
Investigación: Representación del Conocimiento Especializado a Través de Recursos Multimodales.

Plaza convocada por el cupo de discapacitados

Código: 31/13/2019.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.
Departamento: Teoría e Historia Económica.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Microeconomía, Teoría de Juegos y Economía del Comportamiento. Investigación: Microeconomía: Economía Experimental, Economía del Comportamiento, Justicia Redistributiva, Problemas de Coordinación y Experimentos en Finanzas.



Universidad de Granada

ANEXO N.º II**Solicitud de participación en Concurso de Acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios**

Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en la Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar las convocatorias de los procesos selectivos convocados por la Universidad de Granada. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Registro

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO:

Cuerpo Docente		Área de Conocimiento	
Departamento			
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria			
Código de la plaza	Fecha de la Resolución de la convocatoria	Fecha de publicación en BOE	

II. DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	País	DNI / NIE / Pasaporte	
Domicilio / Dirección para notificaciones				Correo electrónico	
Código postal	Municipio	Provincia	País	Teléfono de contacto	

En caso de ser Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Denominación del Cuerpo	Universidad	Fecha de ingreso	N.º registro personal
Situación administrativa <input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación:			

III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ACCESO:

Marque la casilla que corresponda a su situación: <input type="checkbox"/> Acreditado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Acreditación de fecha: <input type="checkbox"/> Habilitado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Habilitación de fecha: <input type="checkbox"/> Funcionario/a de carrera de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría que la plaza convocada. <input type="checkbox"/> Profesor/a de universidades de Estados miembros de la Unión Europea, según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre

IV. DATOS ACADÉMICOS:

Títulos	Fecha de obtención
.....
.....

V. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Marque las casillas que correspondan: <input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte <input type="checkbox"/> Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso <input type="checkbox"/> Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso <input type="checkbox"/> Otros documentos:

DECLARA que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y **SOLICITA LA ADMISIÓN** al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I.

En a de de

Firma:

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO III

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Código de la plaza: 1/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Héctor Emilio Pomares Cintas, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Miguel Damas Hermoso, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Gonzalo Olivares Ruiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Francisco Vázquez Serrano, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

Macarena Espinilla Estévez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente

Presidente: Ignacio Rojas Ruiz, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Eva Martínez Ortigosa, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Alberto Guillén Perales, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Jorge E. Jiménez Hornero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

David Gil Méndez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alicante.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Celular». Código de la plaza: 2/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Ramón Carmona Martos, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María del Rosario Sepúlveda Justo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Miguel Ángel Cuadros Ojeda, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Pedro Joaquín Casero Linares, Catedrático de Universidad, Universidad de Extremadura.

Ilda Jesús Casimiro Felicio, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

2. Comisión suplente

Presidente: Julio Navascues Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Carmen Fernández Fernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio Ríos Guadix, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Andrés Belver Cano, Científico Titular, CSIC.

María C. Romero Puertas, Científica Titular, CSIC.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Celular». Código de la plaza: 3/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Antonio Ríos Guadix, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.
Secretario: María del Rosario Sepúlveda Justo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Ramón Carmona Martos, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.
Francisco Javier Alcaín Tejada, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.
Raquel Hernández Cobo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente

Presidente: Julio Navascues Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Carmen Fernández Fernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Francisco David Martín Oliva, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.
Juan Ramón Peinado Mena, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.
Lucía Rodríguez Gallardo, Catedrática de Universidad, Universidad de Extremadura.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Código de la plaza: 4/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: José Antonio Lupiáñez Cara, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Rogelio Jesús Palomino Morales, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Juan Peragón Sánchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.
Leticia García Salguero, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.
María Dolores Suárez Medina, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Almería.

2. Comisión suplente

Presidente: María del Carmen Hidalgo Jiménez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Manuel Jiménez López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Alfonso Carreras Egaña, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.
María Paz Carrasco Jiménez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.
María José Sánchez Muros, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Almería.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Código de la plaza: 5/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: José María Peinado Herreros, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María Pilar Sánchez Medina, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Concepción Irisar Ibabe, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

José María García Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

María Ángeles Peinado Herreros, Catedrática de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente

Presidente: José Antonio Lorente Acosta, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Marta Cuadros Celorrio, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María del Rosario Sepúlveda Justo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Luis Casis Sáenz, Catedrático de Universidad, Universidad de País Vasco.

Pilar Morata Losa, Catedrática de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Código de la plaza: 6/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Juan Antonio Marchal Corrales, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Marta Cuadros Celorrio, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Esperanza Ortega Sánchez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

María Ángeles Serrano García, Catedrática de Universidad, Universidad de Salamanca.

Manuel Ramírez Sánchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente

Presidente: Alfonso María Carreras Egaña, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.

Secretario: María Pilar Sánchez Medina, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Paz Carrasco Jiménez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Macarena Perán Quesada, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Ángel Hernández Hernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Código de la plaza: 7/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Juan Montases Pereira, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Raquel Ojeda García, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonia Martínez Rodríguez, Catedrática de Universidad, Universidad de Murcia.

Nieves Lagares Díez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Santiago.

Javier Jordán Enamorado, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente

Presidente: Antonio Robles Egea, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Inmaculada Szmolka Vida, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Manuel Torres Serrano, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Pablo de Olavide.

Lourdes López Nieto, Catedrática de Universidad, Universidad de Nacional de Educación a Distancia.

Carmen Ortega Villodres, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Código de la plaza: 8/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Serafín Moral Callejón, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Joaquín Abellán Mulero, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Silvia Acid Carrillo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Eva Millán Valldeperas, Catedrática de Universidad, Universidad de Málaga.

José del Sagrado Martínez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Almería.

2. Comisión suplente

Presidente: Luis Miguel de Campos Ibáñez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Andrés Cano Utrera, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Coral del Val Muñoz, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Irene Luque Ruiz, Catedrática de Universidad, Universidad de Córdoba.

José Manuel Cadenas Figueredo, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Código de la plaza: 9/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: José Luis Monereo Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Juan Antonio Maldonado Molina, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Nieves Moreno Vida, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Antonio Márquez Prieto, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Susana de la Casa Quesada, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente

Presidente: Miguel Ángel Almendros González, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Amparo María Molina Martín, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Francisco Vila Tierno, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Manuel García Jiménez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Cristina Sánchez-Rodas Navarro, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Código de la plaza: 10/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Lina Gálvez Muñoz, Catedrática de Universidad, Universidad de Pablo de Olavide.

Secretario: Fernando López Castellano, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Diego Sánchez Ancochea, Catedrático de Universidad, Universidad de Oxford.

Carmen Lizarraga Mollinedo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Jorge Guardiola Wanden-Berghe, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente

Presidente: Cecilia Castaño Collado, Catedrática de Universidad, Universidad de Autónoma de Madrid.

Secretario: Miguel Ángel García Rubio, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Andrés Sánchez Picón, Catedrático de Universidad, Universidad de Almería.

Estrella Trincado Aznar, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

María Teresa Sánchez Martínez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Código de la plaza: 11/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Antonio Pascual Acosta, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretario: Ismael Sánchez Borrego, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Josefa Linares Pérez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Pedro Antonio García López, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Raquel Caballero Águila, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente

Presidente: Juan Manuel Muñoz Pichardo, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretario: José Manuel Quesada Rubio, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Aurora Hermoso Carazo, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Mariano Valderrama Bonet, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Virtudes Alba Fernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Código de la plaza: 12/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Julio Juan Gálvez Peralta, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María Ángeles Ocete Dorronsoro, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Pilar Utrilla Navarro, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Juana Benedi González, Catedrática de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

José Pedro de la Cruz Cortés, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

2. Comisión suplente

Presidente: Juan Manuel Duarte Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María Esperanza Crespo Gil, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José Manuel Baeyens Cabrera, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

María Dolores Berrera González, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

José Antonio González Correa, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Código de la plaza: 13/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: José Luis Martínez-Dueñas Espejo, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José María Pérez Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio Andrés Ballesteros González, Catedrático de Universidad, Universidad de Uned.

María Beatriz Hernández Pérez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de la Laguna.

Purificación Ribes Traver, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente

Presidente: Manuel Jiménez Raya, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Rocío Montoro Araque, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Fernando Galván Reula, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

María José Coperías Aguilar, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia.

Sonia Hernández Santano, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Huelva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Código de la plaza: 14/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Encarnación Hidalgo Tenorio, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Ángel Felices Lago, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Francisco Ruiz de Mendoza Ibáñez, Catedrático de Universidad, Universidad de la Rioja.

María Enriqueta Cortés de los Ríos, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Almería.

Carlos Perrián Pascual, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Politécnica de Valencia.

2. Comisión suplente

Presidente: José Luis Martínez-Dueñas Espejo, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María Moreno Jaén, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Chantal Pérez Hernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

María Jesús Pinar Sanz, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Jesús Moya Guijarro, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Código de la plaza: 15/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: José María Maestre Maestre, Catedrático de Universidad, Universidad de Cádiz.

Secretario: Manuel Molina Sánchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Marina del Castillo Berrera, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Francisca del Mar Plaza Picón, Catedrática de Universidad, Universidad de la Laguna.

Manuel López Muñoz, Catedrático de Universidad, Universidad de Almería.

2. Comisión suplente

Presidente: Luis Merino Jerez, Catedrático de Universidad, Universidad de Extremadura.

Secretario: Francisco Fuentes Moreno, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Isabel Velázquez Soriano, Catedrática de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

Beatriz Antón Martínez, Catedrática de Universidad, Universidad de Valladolid.

Cristobal Macías Villalobos, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología Vegetal». Código de la plaza: 16/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Luis Fernando García del Moral Garrido, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Amada Pulido Regadera, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José Antonio Herrera Cervera, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Francisco Espinosa Borreguero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

Micaela Carvajal Alcaraz, Profesora de Investigación, CSIC.

2. Comisión suplente

Presidente: Francisco Liger Liger, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Vanessa Martos Nuñez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Dolores Garrido Garrido, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

María Pilar Rodríguez Rosales, Científica Titular, CSIC.

Juan Antonio López Ráez, Científico Titular, CSIC.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Código de la plaza: 17/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Esperanza del Pozo Gavilán, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María del Carmen García Ríos, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Inmaculada Alemán Aguilera, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Jesús Ángel Seco Calvo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de León.

Adelaida María Castro Sánchez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Almería.

2. Comisión suplente

Presidente: Esperanza Ortega Sánchez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María Isabel Peralta Ramírez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Ignacio Jesús Molina Pineda Infantas, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Enrique Echevarría Orella, Catedrático de Universidad, Universidad de País Vasco.

Antonia Gómez Conesa, Catedrática de Universidad, Universidad de Murcia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Código de la plaza: 18/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María Dolores Caparros Masegosa, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Teresa Sauret Guerrero, Catedrática de Universidad, Universidad de Málaga.

Joaquín Cánovas Belchí, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

Gloria Espinosa Spínola, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Almería.

2. Comisión suplente

Presidente: René Payo Hernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Burgos.

Secretario: Ana Ruiz Gutiérrez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Lucía Lahoz Gutiérrez, Catedrática de Universidad, Universidad de Salamanca.

Francisco Javier Pizarro Gómez, Catedrático de Universidad, Universidad de Extremadura.

María Magdalena Brotons Capó, Profesora Titular de Universidad, Universidad de las Islas Baleares.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería de la Construcción». Código de la plaza: 19/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: María del Carmen Rubio Gámez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Begoña Moreno Escobar, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Germán Martínez Montes, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Francisco Agrela Sainz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

Jesús Ayuso Muñoz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

2. Comisión suplente

Presidente: Montserrat Zamorano Toro, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Jorge Pérez Pérez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Francisco Javier Alegre Bayo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

María Victoria Borrachero Rosado, Catedrática de Universidad, Universidad de Politécnica de Valencia.

Belén González Fonteboa, Profesora Titular de Universidad, Universidad de la Coruña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes». Código de la plaza: 20/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Andrés Monzón de Cáceres, Catedrático de Universidad, Universidad de Politécnica de Madrid.

Secretario: Francisco Javier Calvo Poyo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Luigi dell'Olio, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

Adriana Martínez Reguero, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Politécnica de Cataluña.

Margarita Novales Ordax, Profesora Titular de Universidad, Universidad de la Coruña.

2. Comisión suplente

Presidente: Alfredo García García, Catedrático de Universidad, Universidad de Politécnica de Valencia.

Secretario: María del Carmen Rubio Gámez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Francisco de Asís García Benítez, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Begoña Guirao Abad, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Politécnica de Madrid.

María Castro Malpica, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Politécnica de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa». Código de la plaza: 21/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Rafael Caballero Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Secretario: Encarnación Álvarez Verdejo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Trinidad Gómez Núñez, Catedrática de Universidad, Universidad de Málaga.

Juan Francisco Muñoz Rosas, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Rafael Arturo Cano Guervós, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente

Presidente: José Manuel Pavia Miralles, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Secretario: Rosa María García Fernández, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Amparo María Mármol Conde, Catedrática de Universidad, Universidad de Sevilla.

José Alberto Hermoso Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Jorge Miguel Chica Olmo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Código de la plaza: 22/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: José Luis Galán González, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretario: Rodrigo Martín Rojas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Víctor Jesús García Morales, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Nekane Aramburu Goya, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Deusto.

Aurora Garrido Moreno, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

2. Comisión suplente

Presidente: Alberto Aragón Correa, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Javier Aguilera Caracuel, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Nuria Hurtado Torres, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Nuria González Álvarez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de León.

María Luisa Flor Peris, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaume I.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Código de la plaza: 23/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Alejandro Ávila Espada, Catedrático de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

Secretario: Gualberto Buela Casal, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Josefa Canals Sans, Catedrática de Universidad, Universidad de Autónoma de Barcelona.

Cristina Jenaro Río, Catedrática de Universidad, Universidad de Salamanca.

Cecilia Peñacoba Puente, Catedrática de Universidad, Universidad de Rey Juan Carlos.

2. Comisión suplente

Presidente: Maite Garaigordobil Landazabal, Catedrática de Universidad, Universidad de País Vasco.

Secretario: Francisca López Torrecillas, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Emilio Gutiérrez García, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Ana Isabel Rosa Alcázar, Catedrática de Universidad, Universidad de Murcia.

María Paz García Vera, Catedrática de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Pintura». Código de la plaza: 24/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Víctor Jesús Medina Flórez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Ana García Bueno, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Teresa Espejo Arias, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Pilar Roig Picazo, Catedrática de Universidad, Universidad de Politécnica de Valencia.

José Luis Regidor Ros, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Politécnica de Valencia.

2. Comisión suplente

Presidente: Pedro Osakar Olaiz, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Miguel Ángel Moleón Viana, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Rosa María Brun Jaén, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

María José González López, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

José Antonio Madrid García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Politécnica de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Código de la plaza: 25/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Eva María Talavera Rodríguez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María José Ruedas Rama, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Jorge Gálvez Álvarez, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

María Paz Fernández Lienres de la Torre, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Luis Croveto González, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente

Presidente: Irene Luque Fernández, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: María Isabel Martínez Puentedura, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José Albadalejo Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Ruperto Bermejo Román, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Ángel Orte Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Sociología». Código de la plaza: 26/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Antonio Trinidad Requena, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Rosa María Soriano Miras, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Eduardo Bericat Alastuey, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Carmuca Gómez Bueno, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Delia Langa Rosado, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente

Presidente: Francisco Entrena Durán, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Roser Manzanera Ruiz, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Félix Requena Santos, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Nieves Ortega Pérez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Álvaro Rodríguez Díaz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente». Código de la plaza: 27/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Ernesto Javier Hontoria García, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Manuel Poyatos Capilla, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Montserrat Zamorano Toro, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

María Peña Ornad Melero, Catedrática de Universidad, Universidad de Zaragoza.

José Jaime Sahwani Alonso, Profesor Titular de Universidad, Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

2. Comisión suplente

Presidente: Miguel Ángel Gómez Nieto, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Ángel Fermín Ramos Ridaó, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Emilia Guadix Escobar, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Stella Moreno Escobar, Catedrática de Universidad, Universidad de Politécnica de Cartagena.

José María Moreno Grau, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Politécnica de Cartagena.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Código de la plaza: 28/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Miguel Atanasio Pereyra-García Castro, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Antonio Luzón Trujillo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Juan Carlos González Faraco, Catedrático de Universidad, Universidad de Huelva.

Victoria Robles Sanjuan, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Belén Espejo Villar, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

2. Comisión suplente

Presidente: Antonio Bolívar Botia, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Soledad Montes Moreno, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José Antonio Caride Gómez, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Amalia Ayala de la Peña, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Murcia.

María José García Ruiz, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Uned.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Código de la plaza: 29/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: José Luis Álvarez del Castillo, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

Secretario: Julián Luengo Navas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Jesús Gallego Arrufat, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Mar Lorenzo Moledo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Santiago.

Carmen Gil del Pino, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

2. Comisión suplente

Presidente: José Antonio Caride Gómez, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Secretario: Pilar Casares Sanjuan, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Victoria Robles Casado, Catedrática de Universidad, Universidad de Santiago.

María García Cano, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

Antonio Luzón Trujillo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Traducción e Interpretación». Código de la plaza: 30/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Pamela Faber Benítez, Catedrática de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Catherine Louise Way, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Jorge Leiva Rojo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Jesús Torres del Rey, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

África Vidal Claramonte, Catedrática de Universidad, Universidad de Salamanca.

2. Comisión suplente

Presidente: Amparo Alcina Caudet, Catedrática de Universidad, Universidad de Jaime I.

Secretario: Silvia Montero Martínez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Guadalupe Soriano Barabino, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Josep Marco Borillo, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaime I.

Rosario Martín Ruano, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Código de la plaza: 31/13/2019

1. Comisión titular

Presidente: Jordi Brandts Bernad, Catedrático de Universidad, CSIC.
Secretario: Ricardo Martínez Rico, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Paz Espinosa Alejos, Catedrática de Universidad, Universidad de País Vasco.
Juan de Dios Moreno Ternero, Catedrático de Universidad, Universidad de Pablo de Olavide.

Natalia Jiménez Jiménez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Pablo de Olavide.

2. Comisión suplente

Presidente: Antonio Cabrales Goitia, Catedrático de Universidad, Universidad de Carlos III.

Secretario: Ángel Solano García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

María Aurora García Gallego, Catedrática de Universidad, Universidad de Jaime I.
Antonio Morales Siles, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.
María Amparo Urbano Salvador, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia.

ANEXO IV

1. Datos personales.

Apellidos y nombre:

Documento nacional de identidad: Número, lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono.

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (*):

(*) Sólo plazas vinculadas.

2. Títulos académicos.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Becas, ayudas y premios recibidos.

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.).

5. Puestos asistenciales desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (*).

(*) Sólo plazas vinculadas.

6. Actividad docente desempeñada.

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

7. Contribuciones de carácter docente.

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

8. Actividad asistencial desempeñada (*).

(*) Sólo plazas vinculadas.

9. Actividad investigadora desempeñada.

Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.

10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

12. Trabajos de investigación dirigidos.

Tesis doctorales dirigidas.

Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.

13. Publicaciones (artículos)

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación.

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

14. Publicaciones (libros)

Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. Otras publicaciones.
17. Otros trabajos de investigación.
18. Patentes.
19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación.
20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador.
21. Cursos y seminarios recibidos.

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. Actividad en empresas y profesión libre.
23. Periodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos.

Tipo, número y años a que corresponden.

24. Otros méritos docentes o de investigación.
25. Otros méritos.